AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Cargo y No. de plazas	Principales Responsabilidades	Requisitos Mínimos Exigidos	Documentos requeridos	Remuneración y beneficios
Título del Cargo: ADMINISTRADOR DE SERVIDORES Y CONFIGURACIÓN. Cantidad de plazas Vacantes:(2)	• Crear, configurar y administrar máquinas virtuales según las necesidades de procesamiento o aplicativos a requerimiento de su supervisor. • Instalar Hipervisores en equipos de virtualización para el funcionamiento de la infraestructura virtual. • Instalar sistemas operativos en máquinas virtuales y servidores físicos. • Dar Soporte y corregir posibles errores en los sistemas reportados o asignados vía sistema de ticket. • Configurar sistemas operativos según especificaciones o requisitos. • Crear y asignar volúmenes de discos y/o dispositivos de almacenamiento para el correcto	Como garantía de los derechos de los **Servidores de Carrera Administrativa**, los mismos pueden participar, según el art. 21 del Reglamento No. 251-15 de Reclutamiento y Selección, depositando la certificación que avale su condición, como garantía de su derecho de reserva. • Ser dominicano/a (presentar copia Cédula de Identidad y Electoral) • Tener edad inferior a los cincuenta y cinco (55) años. • No ser acreedor/a del beneficio de jubilación o pensión del Estado Dominicano. Poseer título de: Licenciatura en Informática, Ingeniería en Sistemas o en Telemática. (presentar copia de Título/ Certificado académico requerido). • (06) meses de experiencia en labores relacionadas con la naturaleza del cargo y/o funciones del área, según descripción del cargo. **Nota:** La certificación de experiencia debe contener como mínimo, las siguientes informaciones: Institución donde laboró, cargos desempeñados, los cuales deben estar relacionados directamente con la posición a la	• Currículo actualizado, incluir labores desempeñadas en los cargos ocupados. • Copia de la cédula de Identidad y Electoral. • Copia de título universitario y/o de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo • Certificación de trabajos anteriores, describiendo las experiencias exigidas por el perfil del cargo. • Certificación de no antecedentes penales (requerida al final del proceso)	• Salario: 85,000 • Vacaciones: de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública • Salario 13 • Seguro de Salud y Vida • Bono por Desempeño • Capacitación especializada

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

	funcionamiento de la infraestructura virtual y física. • Monitorear y Planificar utilización de recursos de procesamiento (Memoria RAM, CPU) y de almacenamiento. • Configurar respaldos de máquinas virtuales, bases de datos y archivos según lo solicitado. • Monitorear y realizar respaldos de manera periódica o a solicitud de sus supervisores. • Transporte y Custodia de cintas de respaldo entre centros de datos y/o Departamento de Seguridad. • Asistir y acompañar a terceros y/o suplidores en la configuración y gestión de sistemas de terceros. • Activar servicios de contingencia en site alterno acorde al procedimiento establecido. • Recibir y dar entrada a los diferentes equipos	cual están aplicando. La certificación además de evidenciar la experiencia en el cargo y demostrar que si cumple con el tiempo mínimo requerido especificado en el perfil del cargo. • Conocimientos Administración de máquinas virtuales. • Conocimiento en Instalación, Administración y Configuración de Servidores Windows y Linux. • Conocimiento Administración, Configuración y provisionamiento de almacenamiento corporativo (SAN, NAS, etc). • Conocimiento de gestión de respaldos, media física y custodia. • Conocimiento Monitoreo y Mantenimiento de equipos de Datacenter y/o Almacenamiento. • VMWare • Windows Server		

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

	informáticos adquiridos por la institución. • Notificar fallas y/o daños en procesos, equipos, datos, etc., los suplidores de servicios de tecnológicos de hardware y software. • Presentar informe de las labores realizadas. • Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven, conforme la naturaleza del cargo. Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato.			

Lugar donde se realizará el Trabajo: Tesorería de la Seguridad Social ubicada en la Avenida Tiradentes No. 33 Ensanche Naco, Distrito Nacional. Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicación.

Los interesados deben ingresar al portal Concursa **mediante la página web del MAP** **https://map.gob.do/Concursa/**

Informaciones que deben conocer para postular en el proceso de concurso:

Las postulaciones se realizarán sólo a través del portal CONCURSA (no presencial). Primero deben registrarse en el portal, según las instrucciones de la Guía del Usuario Ciudadano y deben tener los documentos requeridos escaneados en PDF de manera separada para subirlo en su perfil.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día 27 de julio hasta el día 30 de julio del año Dos Mil veintiuno (2021), en horario de 8:00am. a 4:00pm. -Teléfono de contacto** 809-567-5049 Ext. 3009,3024,3059

AVISO DE CONCURSO EXTERNO

Finalidad de Concurso: Cubrir vacante de manera inmediata

Las Bases del Concurso serán descargadas desde su perfil, una vez haya sido admitido al concurso, al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos publicados; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. **Una vez finalizado el plazo para la postulación no se aceptarán más expedientes. Solo se les darán respuestas a los documentos recibidos dentro del plazo establecido en el aviso.**

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que no fueron admitidos al concurso en el plazo establecido, podrán dirigirse a la Dirección de Reclutamiento y Selección mediante el correo reclutamiento@map.gob.do a los fines de validación o no de su participación en el concurso.

Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.